

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DATALOG ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10h00, las instalaciones de la compañía Datalog Ecuador S.A., ubicada en la Av. Amazonas 1014 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes:

- 1) María Florencia Coronel, representando en esta junta a la compañía Dataiog Acquisition Cayman, titular del 0.02% de las acciones del capital de la compañía Datalog Ecuador S.A., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.
- 2) María Florencia Coronel, representando en esta junta a la compañía Datalog Acquisition L.L.C., titular del 99.98% de las acciones del capital de la compañía Datalog Ecuador S.A., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas presentes deciden y aceptan por unanimidad constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas de DATALOG ECUADOR S.A. de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, María Alejandra Guerra Alvarado quien actúa como Presidente Ad – Hoc; y como Secretario ad hoc actúa Eliana Beatriz Quiroz Becerra, lo cual es aceptado por las accionistas presentes.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, dejando constancia que se encuentran presentes las accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2013.
4. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del año 2013.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Las accionistas presentes aprueban el orden del día y se pasa a tratarlo de inmediato:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Presidente ad – hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta el Informe de Gerente, no obstante en este momento da lectura del mismo y solicita que la Junta General resuelva al respecto.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General el informe del Comisario, no obstante se da lectura del mismo, y solicita una resolución al respecto.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Comisario.

3. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del 2013.

Toma la palabra el Presidente ad hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas los balances de la compañía por el ejercicio económico del 2013, por lo que solicita la respectiva resolución al respecto.

La Junta General resuelve aprobar los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2013.

4. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del 2013.

El Presidente Ad Hoc manifiesta que, conforme consta en los estados financieros presentados, existen pérdidas contables del ejercicio 2013 por \$ 86,201.28.

Al respecto y luego de deliberar la Junta General de Accionistas resuelve acumularlas contablemente en el patrimonio.

5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014 al señor Nelson Suárez. De igual manera, la Junta por unanimidad resuelve nombrar como Comisaria Suplente para el mismo ejercicio económico, a la señora Alexandra Mejía.

Por no existir más asuntos que tratar la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, junto con el Presidente y Secretario que certifica. La Junta concluye a las 14:00

Maria Alejandra Guerra Alvarado

Maria Florencia Coronel Meythaler

PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

REPRESENTANTE DE

DATALOG ACQUISITION CAYMAN

REPRESENTANTE DE

Secretaria Ad Hoc

DATALOG ACQUISITION LLC.